

Programa de colaboración en Acuicultura/Producción Marina
Koica/AGCI



Curso Internacional de Capacitación en Acuicultura

Actualización en Sistemas Productivos en Acuicultura: Bases Científicas y Tecnológicas.

13 al 31 de Octubre de 2009

Patrocinado por
Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) y Agencia de Cooperación
Internacional de Korea (KOICA)

Bajo el auspicio de
Programa de Entrenamiento para Terceros Países Chile – República de Corea



Ejecutado por
Universidad de Concepción, Chile

A.- Presentación.

AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE (AGCI)

La Agencia de Cooperación Internacional de Chile – AGCI es una institución pública, creada en 1990. Su propósito es la búsqueda y canalización de recursos de cooperación internacional para apoyar el desarrollo de Chile y la realización de acciones de cooperación técnica con países en desarrollo para proyectar al exterior capacidades nacionales.

La Agencia de Cooperación Internacional es un servicio público, funcionalmente descentralizado que tiene por misión apoyar los planes, programas, proyectos y actividades de desarrollo que impulse el Gobierno, mediante la captación, prestación y administración de recursos de cooperación internacional. Asimismo, a través de la Cooperación Técnica Horizontal proyecta las capacidades científicas, tecnológicas, institucionales y culturales de Chile al exterior, de modo de contribuir a su inserción internacional y al logro de los objetivos de la política exterior.

KOREA INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY (KOICA).

En Abril de 1991, la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) fue establecida, bajo el Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio de Corea, con la finalidad de compartir con los países en vías de desarrollo, la experiencia y tecnología coreana desarrollada como consecuencia de su crecimiento económico, teniendo como interés principal el promover con ellos asociaciones cooperativas en un marco de cordialidad y colaboración, y consecuentemente con ello, contribuir a la promoción de la prosperidad y paz en el mundo. Con el establecimiento de KOICA para manejar programas de ayuda económica y de cooperación técnica Corea ha creado un sistema efectivo para el establecimiento de programas de cooperación internacionales.

A pesar del desarrollo económico global, países en vías de desarrollo se encuentran enfrentados aún con pobreza, altas densidades poblacionales y altas tasas de desempleo. Con la finalidad de mejorar la situación de los socios de países en desarrollo y jugar un rol activo en la comunidad internacional, KOICA esta enfocada en la transferencia de las lecciones aprendidas durante el proceso de crecimiento de Corea y en desarrollar la experiencia tecnológica que se adapte fácilmente para a estos países en desarrollo. Como la principal agencia de Corea para el Programa Internacional de Cooperación, KOICA continuará efectuando sus mejores esfuerzos para apoyar a los países en desarrollo confiando en el lema “Cooperación para un Mundo Mejor”

B.- Convocatoria General

En el marco de Capacitación para Terceros Países, el Gobierno de Corea, representado por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) y el Gobierno de Chile, representado por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) y La Universidad de Concepción, suscribieron un acuerdo de cooperar mutuamente en la organización del Curso Internacional de Capacitación en Acuicultura:

“Actualización en Sistemas Productivos en Acuicultura: Bases Científicas y Tecnológicas”.

El propósito de este curso Internacional es proveer a los participantes de la oportunidad de perfeccionar sus conocimientos y habilidades de modo de dotarlos de nuevas herramientas para contribuir al desarrollo sostenible de los recursos hidrobiológicos y al desarrollo de sus países. Conjuntamente con el mejoramiento de sus conocimientos y habilidades técnicas y a través del contacto generado durante el curso, los participantes tendrán la oportunidad de intercambiar experiencias con sus colegas de la región y sentar las bases para establecer redes de cooperación en acuicultura.

La realización de este curso constituye sin dudas, un real aporte para la implementación e impulso de la actividad acuicultora en la región de América Latina, por lo que se convoca a los gobiernos de las siguientes naciones a enviar a sus postulantes: **Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Cuba, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.**

C.- Información General Sobre el Curso.

1.- Objetivo General

El propósito de este curso es entregar a profesionales latinoamericanos que pertenecen a organismos públicos o universidades y organizaciones vinculadas con pesca y acuicultura, teoría básica y conocimientos actualizados, así como información técnica para la implementación y manejo sustentable de granjas marinas para el cultivo de recursos hidrobiológicos.

2.- Objetivos específicos

Después del curso, los participantes deberán estar capacitados para:

- Entender la teoría de la acuicultura y las granjas marinas
- Entender la metodología para el cultivo de Peces, Moluscos, Crustáceos y Algas
- Entender, comprender y aplicar aspectos de oceanografía para el diagnóstico y uso sustentable de los ambientes marinos en relación con la Acuicultura.
- Desarrollar un pequeño programa de acuicultura en su país.
- Intercambiar experiencias en torno a la problemática de la acuicultura en América Latina.

3.- Duración y lugar de realización del Curso

El curso se realizará entre el **12 al 31 de Octubre de 2009**. La parte teórica se efectuará en Concepción, en dependencias de la Universidad de Concepción y la parte práctica, en la Estación de Biología Marina, del Departamento de Oceanografía, que se ubica en Dichato. La parte práctica del curso incluye además un viaje de 4 días a la zona de Puerto Montt (distante unos 600 Km. al sur de Concepción) y un día para visitar y trabajos prácticos en la piscicultura “Pangue” (distante unos 20 Km. al Este de

Concepción) y también un día para visitar la zona del Golfo de Arauco (distante unos 100 Km al sur de Concepción), con la finalidad de conocer instalaciones comerciales y experimentales de acuicultura.

4.- Institución Ejecutora Universidad De Concepción.

La Universidad de Concepción fue fundada en 1919 y es la tercera más antigua e importante de las Universidades chilenas. Actualmente la Universidad consta de 17 Facultades con más de 16.000 estudiantes en los programas de pre-grado y unos 1.100 estudiantes en programas de postgrado, y esta compuesta por una planta de académicos de aproximadamente 1.100 personas de los cuales 314 poseen el Grado de Doctor o Ph. D. y 259 el de Grado de Magíster.

Dos centros multinacionales de investigación y entrenamiento forman también parte de la Universidad de Concepción: en el campo de la Ciencias Ambientales y con una aproximación interdisciplinaria, existe el Centro de Ciencias Ambientales EULA, establecido gracias a fondos otorgados por el Gobierno de Italia y la Universidad de Concepción; mientras que en el campo de la Geología Económica Aplicada existe el Instituto GEA, fundado gracias a la cooperación Japonesa y aportes de la misma Universidad.

En el campo de las Ciencias Marinas, el Departamento de Oceanografía es el núcleo más importante de Oceanografía en Chile y uno de los más importantes en Sud-América. Más de 600 biólogos y biólogos marinos se han graduado desde 1959, cuando se inicio el programa de pre-grado en Biología, en la Universidad de Concepción. La planta académica del Departamento de Oceanografía esta conformada por 25 investigadores de los cuales 18 tienen el grado de Doctor o Ph. D. y 2 el grado de Magíster, y se encuentran involucrados en investigaciones y docencia en Biología Marina, Acuicultura, Pesquerías, Oceanografía y manejo de recursos costeros. Los académicos del departamento de Oceanografía también imparten clases en los programas de Magíster en Pesquerías y Magíster y Doctorado en Oceanografía. Las dependencias de este Departamento se encuentran ubicadas en el campus principal de la Universidad, en la Ciudad de Concepción (500 Km. al sur de Santiago), como también en la Estación de Biología Marina en Dichato, ubicada unos 42 Km. al norte de Concepción, en donde también se encuentra la base de la embarcación Oceanográfica "Kay-Kay".

5.- Orientación General del Curso.

El curso está dirigido a profesionales y técnicos de organizaciones gubernamentales, universidades e instituciones sin fines de lucro, que se desempeñan en programas nacionales y locales, en el ámbito de la producción, recuperación, o prospección de recursos hidro-biológicos susceptibles de ser explotados con fines comerciales o de impacto social, mediante técnicas de acuicultura.

6.- Contenido programático teórico-práctico del curso

- Introducción a la acuicultura
- Bases biológicas y ecológicas de la Acuicultura
- Bases para el cultivo de Crustáceos
- Bases para el cultivo de Moluscos y Crustáceos
- Bases para el cultivo de Peces
- Bases para el cultivo de Macroalgas
- Oceanografía Aplicada a la Acuicultura,
- Presentaciones de Informe por país
- Visita a instalaciones de Acuicultura en Puerto Montt, Pangué y Río Tubul (5 días)

Las clases serán impartidas durante 6 horas al día, de 8:30 a 12:00 y de 14:30 a 18:00, con interrupciones para café de 10:00 a 10:30 y de 16:00 a 16:30; y para almuerzo entre 12:00 y 14:30. Entre 18:00 y 19:00 horas se efectuarán las presentaciones de los informes por país. El horario de actividades durante la visita a terreno estará supeditado a la disponibilidad ofrecida por los centros a visitar.

7.- Metodología de trabajo.

El curso será desarrollado a través de clases, entrenamiento práctico, visitas de estudio, presentación de informe país y elaboración de un preproyecto de acuicultura.

7.1.- Informe País.-

Los participantes deberán preparar un informe individual sobre el estado actual de desarrollo de la Acuicultura en su país de acuerdo con las indicaciones presentadas en el Anexo II.

El informe deberá ser entregado al coordinador en un documento escrito, al momento de comenzar el curso y deberá enfatizar los aspectos del estado actual y perspectivas de la Acuicultura en sus respectivos países. Este requisito es exigencia obligatoria para todos los participantes y el no cumplir con el considerado causal no acreditar la participación del estudiante en el curso.

Se realizarán presentaciones orales por país, de los informes, en donde cada participante dispondrá de 20 minutos para presentación y 10 para preguntas y contará con apoyo de equipos audiovisuales (Data Show, proyector de diapositivas y de transparencias).

7.2.- Preproyecto de acuicultura.-

Para la evaluación final se considera la presentación de un preproyecto de acuicultura, por país, en el cual se pretende que los participantes presenten una aproximación científico-técnica para un proyecto de producción masiva de algún recurso de interés comercial. Este proyecto debe desarrollarse sobre la base de la experiencia en el tema,

complementado con los conocimientos adquiridos durante el curso, y debe significar un real aporte para la acuicultura de su país; es decir, o debe involucrar alguna especie de importancia comercial que actualmente no se encuentre en régimen de explotación comercial por medio de la acuicultura, o involucrar una propuesta innovativa y de impacto en la producción comercial de la especie en cultivo.

Para la elaboración de este proyecto, se aconseja a los eventuales participantes reunir desde ya antecedentes para la elaboración de este pre-proyecto.

7.3.- Evaluación final.-

Los estudiantes que completen satisfactoriamente el curso serán sometidos a una evaluación en la que se considerará la presentación y exposición del informe país, y el preproyecto de Acuicultura, y se les otorgará un certificado de participación con la calificación obtenida.

7.4.- Idiomas.-

El idioma oficial del curso es el español, pero se exige además buen dominio del idioma inglés para poder leer y entender literatura escrita en ese idioma, así como para participar en las clases de los profesores que dictarán sus módulos en idioma Inglés (Prof. Coreanos). El nivel de conocimiento idiomático exigido debe ser debidamente acreditado mediante certificados válidos y emitidos por instituciones de educación del idioma debidamente reconocidas (Certificado Toeffel, Institutos Norteamericanos o Británicos de Cultura, etc), por lo que **no se aceptarán postulaciones** que carezcan de esta certificación.

8.- Visita a organizaciones relevantes

- Granjas comerciales de cultivo de recursos hidrobiológicos en Puerto Montt e Isla de Chiloé.
- Granjas para el cultivo de algas en Tubul, Golfo de Arauco.
- Granjas de cultivo Truchas Pangué en Km 20 Camino a Florida
- Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), Puerto Montt.

9.- Lugar de acomodación y trabajo.

Concepción:

Hotel Diego de Almagro
Chacabuco 156
Concepción
VIII Región
CHILE
Fono 56 – 41 - 403600
Fax 56 – 41 – 403800

Puerto Montt:

Hotel La Península
Camino a Chinquihue Km 8 1/2
Puerto Montt
IX Región
CHILE
Fono 56 – 65 - 260800
Fax 56 – 65 – 431717

10.- Profesores.

- Prof. Dr. Jae-Yoon JO (Ph. D) Pukyong National University, Department of Aquaculture, Busan, Korea) Acuicultura de peces en Corea.
- Prof. Dr. Yoon Know Nam (Ph. D) Pukyong National University, Department of Aquaculture, Busan, Korea) Mejoramiento genético de peces de cultivo en Corea.
- Dr. Camilo Werlinger, Doctor en Ciencias Pesqueras, (Universidad de Pesquerías de Tokio, Japón). Universidad de Concepción. Bases para la Acuicultura, Macroalgas de Importancia comercial: Biología, ecología, cultivo masivo y manejo.
- Dr. Cristian Gallardo-Escárte (Dr. en Acuicultura, CICESE, México). Universidad de Concepción, Departamento de Oceanografía, Centro de Biotecnología. Biotecnología y Genética Acuícola.
- Dr. Ariel Valenzuela. (Dr. Ciencias Biológicas, Universidad de Concepción) Universidad de Concepción. Peces. Enfermedades de Organismos de Cultivo, Patología Clínica, Histopatología, Cultivo.
- Prof. Krisler Alveal. (Biólogo Marino, Universidad de Chile). Universidad de Concepción. Macroalgas: Biología, Taxonomía y Ecología, Cultivo masivo y manejo de praderas comerciales.
- Prof. Héctor Romo. (Biólogo Marino, Universidad de Chile).Universidad de Concepción. Ecología del Litoral Rocosos y cultivo masivo de Macroalgas.
- Prof. Alfredo Troncoso del Valle (Bachiller en Biología, Licenciado en Biología Marina y Biólogo Marino de la Universidad de Concepción. Candidato a Doctor en Oceanografía de la Universidad de Concepción). Oceanografía aplicada a la acuicultura, hidrodinámica, producción primaria, producción bacteriana secundaria, capacidad de carga en áreas de producción acuícola, mareas rojas.

D.- Requisitos de Postulación.

1.- Requisitos de los participantes

- Ser postulado por los respectivos Gobiernos a través de los Puntos Focales de AGCI.
- Tener diploma universitario o equivalente y experiencias en el campo.
- Estar trabajando actualmente en actividades de acuicultura o afines.
- Comprobar más de dos (2) años de experiencia en cualquiera de las actividades mencionadas.
- Tener menos de cuarenta y cinco (45) años de edad al momento de postular.
- Poseer suficiente conocimiento del idioma español hablado y escrito y certificar buen nivel de inglés escrito y hablado.
- Contar con buena salud física y mental, para completar el Curso (certificado médico). **La condición de embarazo es causal para la descalificación como participante del curso.**
- Del total de postulantes presentados por los puntos focales de AGCI - Chile, y que además presenten la totalidad de los requisitos exigidos, se elegirán quince estudiantes sobre la base de los mejores currículos cuyos antecedentes permitan su selección, de los cuales se becará a lo menos uno por cada país.

2.- Procedimientos de Postulación

- El candidato recomendado por el gobierno de su país para participar en el curso, deberá llenar la ficha de inscripción de postulantes con sus datos (ANEXO I), y enviar dos copias al punto focal de AGCI en su país, los cuales remitirán los antecedentes de las postulaciones priorizadas a la Agencia de Cooperación Internacional en Chile. Se adjunta en Anexo IV listado de Puntos Focales de AGCI en países de América Latina y El Caribe. **No se aceptarán postulaciones que no cumplan con este requisito.**
- Una vez recibida la información en AGCI-Chile, esta enviará una copia a KOICA-Chile y una copia al coordinador de la Universidad de Concepción, Chile, para proceder a seleccionar los candidatos.
- El candidato deberá también enviar una copia de la ficha de inscripción de postulantes a la Universidad de Concepción. El envío puede ser vía FAX o E-MAIL (ver dirección indicada).
- La fecha de recepción de la ficha de inscripción de postulantes vence el **19 de Septiembre** en AGCI y los resultados de las postulaciones serán comunicadas por AGCI a través de los Puntos Focales, a partir del **29 de Septiembre del 2009. No se aceptarán postulaciones fuera de plazo.**
- Los candidatos deberán adjuntar a los documentos el “Compromiso de participante al Curso”, (ANEXO III).
- Solo los postulantes aceptados serán contactados de acuerdo con la fecha estipulada para ello.

- Serán rechazadas las solicitudes incompletas, como también aquellas que no se encuentren debidamente firmadas, contengan información no debidamente autenticada o sean presentadas sin los requisitos arriba mencionados.

E.- BENEFICIOS

Este curso es patrocinado conjuntamente por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) y la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KIOCA). Bajo este programa de entrenamiento conjunto, los Gobiernos de Chile y Corea proporcionarán a los participantes los siguientes beneficios:

- Un pasaje aéreo ida y vuelta en clase económica, desde el aeropuerto internacional del país invitado (capital) hasta el aeropuerto de Carriel Sur, en Concepción, Chile. No se financian vuelos internos dentro de los países participantes. El pasaje es intransferible y no permite escalas intermedias y será enviado por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, con la debida anticipación a cada becario, vía PTA.
- El pasaje no incluye el impuesto de embarque ni cualquier tipo de recargo adicional que cada país considere. Dichos gastos deberán ser asumidos por el becario.
- Se otorgan alojamiento y viáticos para cubrir gastos de alimentación durante su permanencia en el curso, así como material de apoyo para las clases.
- Los gastos de transporte, movilización y alojamiento durante los viajes a terreno, también serán cubiertos por la organización del curso.
- Se otorga a los participantes un seguro médico para cubrir eventuales accidentes y tratamiento médico que tendrá vigencia mientras se realice el curso, el que tendrá que ser adquirido en el país de origen por el participante (por un máximo de US\$ 70), siendo reembolsado su costo durante el curso (para lo cual se solicita a los participantes traer consigo, la boleta, factura, recibo, etc. que contenga claramente especificado el costo del seguro, **sin esta documentación no será posible hacer la devolución**). **La no adquisición del seguro médico es causal de eliminación del candidato**. Se sugiere además a los participantes que contraten un seguro complementario de salud y un seguro de viaje a cargo personal o de la institución patrocinante de su país.

F.- REGLAMENTO

Los participantes deberán respetar las siguientes reglas:

- Cumplir rigurosamente el programa del curso.
- Incluir toda la información solicitada en la documentación de inscripción, la que debe ser auténtica y fácilmente verificable. En el caso de las direcciones, teléfonos de contacto y e-mail, estos deben ser expedita para establecer contacto. La imposibilidad de comunicarse en forma directa y rápida con el candidato es causal para la eliminación del proceso de selección.
- No prolongar el período de entrenamiento.
- Estar en posesión de un seguro de viaje válido en Chile (El que será reembolsado hasta un máximo de US\$ 70, de acuerdo a lo indicado en punto E)

- No estar acompañado de cualquier miembro de su familia.
- Al momento de iniciar el curso, entregar al coordinador el manuscrito final del informe país,
- Al final del curso, retornar a su país de origen de acuerdo con la agenda establecida por la Universidad de Concepción/AGCI.
- Cumplir las condiciones estipuladas por el Gobierno de Chile o de su país de origen.
- Respetar las instrucciones entregadas en el desarrollo del curso.
- Interrumpir el curso sólo en caso de dolencia grave que determine incapacidad para continuar el entrenamiento.
- No cometer actos considerados impropios.

G.- OTROS

- Los participantes deberán dirigirse y presentar sus postulaciones a los puntos focales de AGCI-Chile de su país (ANEXO IV), a fin de obtener información y efectuar los procedimientos necesarios para su arribo a Chile.
- Los participantes deberían llegar a partir de Chile en las fechas establecidas por la Universidad de Concepción y AGCI. Las fechas serán confirmadas mediante el envío de pasajes aéreos (PTA).
- Para fines administrativos, los participantes deberán adjuntar a la ficha de inscripción de postulantes, tres (3) fotografías recientes y/o digitalizadas, tamaño 3x4 cm, (ANEXO I).
- Al arribar al Aeropuerto Carriel Sur de Concepción, el participante encontrará una persona, debidamente identificada, que lo acompañará a la Universidad de Concepción, para de ahí ser trasladados al alojamiento en Concepción.
- Se recomienda traer una tenida formal para las ceremonias de inauguración y clausura. Asimismo, traer ropa informal liviana y apropiada para las actividades en terreno.

H.- INFORMACIONES

Mayores informaciones podrán ser solicitadas en los puntos focales de AGCI de sus respectivos países (ver Anexo IV) o en las siguientes direcciones:

- **AGCI Agencia de Cooperación Internacional de Chile.**

Sr. Patricio Pérez
 Coordinador de Programas. Departamento de Formación y Becas
 Teatinos 180 piso 8 Santiago de Chile
 Teléfono: (56-2) 8275781
 Fax : (56-2) 8275792
 E-mail : pperez@agci.cl
 Web site AGCI: www.agci.cl

- **Universidad de Concepción**

Dr. Camilo Werlinger Ibáñez
Coordinador Curso
Departamento de Oceanografía
Barrio Universitario, Casilla 160-C
Concepción, Chile
Teléfono: (56-41) 2207384
Fax : (56-41) 2522369
E-mail : cwerling@udec.cl

Web site Universidad de Concepción: www.udec.cl

I.- INFORMACIONES GENERALES.

Concepción.

La ciudad de Concepción está situada a lo largo del río Bío Bío, al lado de la costa pacífica, a 510 Km al sur de Santiago. Es la segunda ciudad más grande de Chile con una población sobre 1.000.000 de habitantes al considerar el complejo metropolitano que incluye los puertos de Talcahuano y las comunas de San Pedro de la Paz, Chiguayante y Penco; y en donde la comuna de Concepción tiene una población de aproximadamente 400.000 habitantes. Entre las industrias se cuentan el procesado de alimentos, la producción de hierro, acero, las refinerías de petróleo, los aserraderos y las fábricas de productos químicos, papel, vidrio, además de producir energía hidroeléctrica en el río Bío Bío.

El Puerto de Talcahuano se ubica a 16 Km. al noreste de la ciudad de Concepción en el borde oeste de la Bahía de Concepción y el borde costero de la Bahía de San Vicente. Tiene una población de aproximadamente 280.000 habitantes y se encuentran las principales instalaciones portuarias pesqueras e industriales del país, así como la base naval de la Segunda Zona Naval de Chile.

En las cercanías de Concepción, también se encuentra la ciudad de Lota, distante a unos 40 Km al sur, en donde se destaca la presencia de una de las minas de carbón subterránea más grande del mundo.

Concepción fue fundado en 1550 en el lugar en donde hoy se encuentra la ciudad de Penco, fue la segunda ciudad en importancia de Chile durante la colonización española. Entre 1565 y 1573 fue sede de la Real Audiencia. En 1600, con el abandono de las ciudades ubicadas al sur del Bío Bío, se trasladó el obispado de La Imperial, tras lo cual pasó a ser sede permanente del ejército. En 1764 fue reconstruida en su ubicación actual tras un terremoto y maremoto que la destruyó en 1751. En 1811 Concepción fue el escenario de la proclamación de la independencia chilena. Un nuevo terremoto volvió a destruirla en 1835 y dos más, en 1939 y 1960, provocaron graves daños, lo que hace de ella una ciudad moderna, con escasos vestigios de su importante pasado.

Dichato.

Balneario que, en lengua mapuche significa "desnudo", se encuentra ubicado a 42 kilómetros al norte de Concepción y a 9 Km. de la localidad de Tomé, a unos 36° de latitud sur. Su playa de 2.400 mts. de extensión y de suaves oleajes la hace apta para los deportes náuticos. Posee excelente equipamiento hotelero y restaurantes de alto nivel.

Clima.

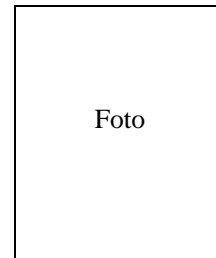
El clima es templado, de tipo marítimo, típico de la franja costera y de los sectores altos y laderas occidentales de la cordillera de la costa chilena. Se caracteriza por altas precipitaciones concentradas principalmente en invierno. Sus temperaturas varían entre los 9,6 °C la media de los meses de invierno y 16°C la media de los meses de verano. Octubre corresponde a un mes bajo en precipitaciones, con temperaturas frescas a cálidas durante el día y frescas durante la noche.

ANEXO 1

FICHA DE ENSCRIPCIÓN DEL POSTULANTE

INSTRUCCIONES

- ESCRIBIR A MÁQUINA O EN COMPUTADOR
- ENVIAR 2 COPIAS A PUNTO FOCAL DE AGCI EN SU PAÍS DE ORIGEN.
- ENVIAR 1 COPIA AL DIRECTOR DEL CURSO VÍA FAX (56-41) 522369
E-MAIL cwerling@udec.cl
ANTES DEL 19 de SEPTIEMBRE



1. ANTECEDENTES PERSONALES

Nombre completo: _____

Nacionalidad: _____

Nombre del país: : _____

Fecha de nacimiento: _____ Día: _____ Mes: : _____ Año: : _____

Ciudad: _____ País: _____ Sexo: : _____

Estado civil: _____

Nombre del cónyuge: _____

Dirección Privada

Dirección: _____ N°: _____

Comuna/Provincia: _____ Apartado Postal: _____

Teléfono: _____ Fax: _____ Email: _____

N° Pasaporte: _____

Lugar de emisión: _____

Fecha emisión: _____ Fecha vencimiento: _____

No de Cédula de Identidad: _____

Lugar de emisión: _____

Fecha emisión: _____ Fecha vencimiento: _____

Persona a notificar en caso de emergencia

Nombre: _____

Parentesco: _____

Dirección: _____

Ciudad / país: _____

Teléfono / Fax / E-mail : _____

2. ANTECEDENTES PROFESIONALES

Nombre institución : _____

Dirección : _____

Calle : _____ N° : _____

País _____ Ciudad : _____

Teléfono : _____ Fax : _____

E-mail : _____ Código postal : _____

Cargo actual : _____

Tiempo en el cargo : _____

Número de profesionales a cargo : _____

Principales Actividades de la Institución

Número de funcionarios: _____

Actividad del candidato:

() Investigación () Enseñanza () Administración - Políticas

() Producción () Extensión () Fomento y Desarrollo

Otros (especificar) : _____

Nombre y cargo de superior jerárquico de institución a ser contactado durante y después del curso:

Nombre : _____

Cargo : _____

Dirección : _____

Ciudad : _____

Teléfono : _____ Fax : _____

3. CURRICULUM VITAE DEL PARTICIPANTE

Nombre : _____

Profesión: _____ Título: _____ año: _____

Nombre Universidad: _____ Ciudad : _____

Especialidad principal : _____

Otros (señale):

Experiencia profesional (últimos años)

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

Curso de Post-grado o perfeccionamiento

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

Viajes de Estudio

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

Otros cursos relevantes (Manejo Integrado Zona Costera, Manejo Pesquerías, Recursos Hidrobiológicos, Ecología de Recursos Marinos, etc.)

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

Explique las razones que fundamentan su postulación

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

Existen en su Institución posibilidades de aplicación de metodologías de acuicultura y producción masiva de recursos hidrobiológicos

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

ANEXO II

PAUTA DE ELABORACIÓN DE INFORME PAÍS

INSTRUCCIONES

- ESCRIBIR A MÁQUINA O EN COMPUTADOR
- PRESENTAR UN MÁXIMO DE 15 PÁGINAS INCLUYENDO TEXTOS Y TABLAS (TRAER EN LO POSIBLE EL DOCUMENTO EN CD, ARCHIVO WORD 6.0)
- ENTREGAR INFORME A COORDINACIÓN DEL CURSO AL ARRIBO AL CURSO.

Informe país de la condición actual y perspectivas de la acuicultura en su país/ Estado / Provincia.

1. Nombre del país.
2. Nombre del participante.
3. Nombre de la Institución en que trabaja
4. Organigrama y objetivos de la institución, incluyendo su actual posición al interior del organigrama.
5. Informaciones generales sobre la política de producción acuícola y/o de recursos naturales del país.
6. Diagnóstico de recursos naturales del país.
7. Indicar los principales problemas que presenta la acuicultura en su país, estado o provincia.
8. Indicar los principales y actuales políticas, programas, proyectos y estudios para resolver los problemas.
9. Reseñar perspectivas futuras.
10. Otras informaciones relevantes.
 - Bibliografía
 - Especificaciones técnicas

ANEXO III

COMPROMISO DEL POSTULANTE AL CURSO “Actualización en Sistemas Productivos en Acuicultura: Bases Científicas y Tecnológicas”.

Como participante del Curso Internacional “Actualización en Sistemas Productivos en Acuicultura: Bases Científicas y Tecnológicas”,

YO _____
Nombre del postulante

DÉ _____
País de origen

Declaro que toda la información presentada corresponde a datos veraces, correctos y completos y me comprometo a respetar las siguientes normas:

1. Observar rigurosamente el programa del curso.
2. No prolongar el período de capacitación establecido por la Universidad de Concepción/AGCI/KOICA.
3. Aceptar las condiciones estipuladas por ambos gobiernos en relación al curso.
4. No participar en el curso en caso de embarazo o enfermedad crónica grave, que haga desaconsejable mi permanencia como participante.
5. Acompañar certificado médico que certifique buena salud física y mental compatible con el curso.
6. No cometer actos considerados impropios.
7. En caso de desistir de postular al curso, comunicarlo con un mínimo de 10 días de anticipación e indicar las razones de fuerza mayor que obligan a esa decisión.

_____, _____ de _____ del año 2003.
(Lugar) (Día) (Mes)

Firma del postulante

ANEXO IV

NOMINA DE PUNTOS FOCALES DE AGCI EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

1.- ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Dirección General de Cooperación Internacional

Sra. Julia Levi, Directora General de Cooperación Internacional

Email: lyl@cancilleria.gov.ar

Teléfono (54-11) 4819.7268/8047Fono Directo (54-11) 4819.7268

Email: dgcin@mrecic.gov.ar

Teléfono (54-11) 4819.7000

Fax (54-11) 4819. 7272- 4819 7507

Dirección: Esmeralda 1212 Piso 12, Buenos Aires – Argentina (C.P. C1007 ABR)

2.- BRASIL

Ministerio de Relaciones Exteriores L.

Agencia Brasileña de Cooperación – ABC

Embajador Marco Farani, Director General de la ABC

E-mail: farani@mre.gov.br

Cursos y Becas: División de Temas de Educación, DCE

Teléfono (55-61)34116881 – 34116879

Fax: (55-61)34116894 – 3031 1504 – 30311505

Página web: http://www.abc.gov.br/abc/abc_direcao.asp

Dirección: Palácio Itamaraty, anexo 1, 8º andar CEP70170-900, Brasília, Brasil

3.- COLOMBIA

Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Sr. Luis Alfonso Hoyos, Director General

Rosángela Correa, Asesora Escritorio Chile,

Email: rcorrea@accionsocial.gov.co

Teléfono (57-1) 5960800-3526600 Ext. 7211

Fax (57-1) 2830512-3526612

Dirección: Calle 7 N° 6-54, Piso 2, Oficina 201, Santa Fe de Bogotá, Colombia

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos ICETEX

Becas y Cursos Internacionales

Dra. Marta Villegas Montero, Directora General

Nubia Salgado Quinteros consejeria@icetex.gov.co

Teléfono (57-1) 3821670, Ext.: 229, 5997162

Fax (57-1) 2830635; Telefax: (57-1) 2843319

Dirección: Carrera 3ª A N°18-24, Santa Fe de Bogotá, Colombia

4.- COSTA RICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Dirección de Cooperación Internacional
Sra. Circe Milena Villanueva Monge, Directora de Cooperación Internacional

Email: cvillanueva@rree.go.cr

Fono (506) 280 0037

Cristina Castro, Encargada de Becas,

Email: ccastro@rree.go.cr

Teléfono (506) 256 2694 / 223 7555

Fax (506) 256 9349

Dirección: Casa Amarilla, Av. 7 y 9 Calle 1, Diagonal al Instituto Nacional de Seguros
Apartado Postal 10027 – 1000, San José, Costa Rica

5.- CUBA

Ministerio de Inversión Extranjera y Colaboración Económica – MINVEC

Sr. Orlando Requeijo Gual, Viceministro:

Roberto Rivas, Director de América y el Caribe

Email: rivas@minvec.cu

Iruma Díaz, Encargada de Chile

Email: alc12@minvec.cu

Marta Vizquerra, Especialista

Email: alc01@minvec.cu

Teléfonos: (53-7) 202 83 27 – 2092828

Fax: (53-7) 204 3183; 2033374

Dirección: Primera y 1803, esq. 18 Miramar, Municipio Playa, La Habana, Cuba.

6.- ECUADOR

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración

Embajador Carlos López Damm, Coordinador General

Dirección General de Promoción Cultural

Fono: (593-2) 2909600 / 2554009

Fax: (593-2) 2993273

Dirección: Av. 10 de Agosto y Carrión, edificio anexo, vereda frente, Quito, Ecuador

Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas IECE,

Sr. Fabián Solano, Gerente General

Teléfono: (593-2)2558142

Sr. Héctor López. Jefe Depto. De Becas

Srta. Lorena Saltos, Analista de Becas Email: lsaltosm@yahoo.com.ar

Fono: (593-2) 2566996

Dirección: Alpallana E7-183 y Diego de Almagro, Quito www.iece.fin.ec

7.- EL SALVADOR

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sr. Alberto Morales, Director General de Cooperación Externa y Secretaría Técnica de Financiamiento Externo

Email: albertomorales@rree.gob.sv

Carlos Rivas Santana, Director de Cooperación América latina

Email: csantana@rree.gob.sv

Teléfono (503) 22311209 -22311072 - 22311390

Fax (503) 22311313 - 22311006

Dirección: Calle el Pedregal Bulevar Cancillería 500 mts. Al poniente del campus 2 de la Universidad José Matías Delgado, Antiguo Cuscatlán, El Salvador.

8.- GUATEMALA

Secretaría de Planificación y Programación – SEGEPLAN

Ana María Ruiz, Directora de Cooperación Internacional

Email: anar@segeplan.gob.gt

Mirtala García de Trabanino, Encargada de Programa de Cooperación,

Email: mdetrabanino@segeplan.gob.gt

Teléfono (502) 22302804 – 22513777

Fax (502) 22513923 / 22533127

Dirección: 9a Calle 10-44, Zona 1 Guatemala 01001, Guatemala

9.- HONDURAS

Secretaría Técnica y Cooperación Internacional – SETCO.

Dra. Karen Lizeth Zelaya, Ministra

Email: kzelaya@setco.gob.hn

Sra. Rosa Duarte Directora de Gestión y Negociación

rduarte@setco.gob.hn

Teléfono (504) 2399737/5232/5545/5269

Fax (504) 2395277 - 2395504

Dirección: Colonia Puerta del Sol, Edificio El Sol, una cuadra atrás del Boulevard La Hacienda, A.P. 1327, Tegucigalpa, Honduras.

10.- NICARAGUA

Ministerio de Relaciones Exteriores, Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación.

Embajador Orlando Gómez Zamora, Director General de América

Email: ogomez@cancilleria.gob.ni

Teléfono (505) 2448000-2448118-2448046

Fax (505) 2448069

María José Tijerino, **Responsable de Becas**,
Email: mtijerino@cancilleria.gob.ni
Teléfono (505) 2448047 – 2448046 – 2448117
Fax (505) 228-5102- 2285103

Dirección: Costado Sur Cine González, Avda. Bolívar, Managua, Nicaragua

11.- PANAMÁ

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas – MEF
Dirección de Cooperación Técnica Internacional
Sra. Carmen Guevara, Directora de Cooperación Técnica Internacional,
Email: cguevara@mef.gob.pa
Evelyn González de Bravo, Coordinadora de Coop. Técnica Internacional
Email: ebravo@mef.gob.pa
Teléfonos: (507) 5077316, 17- 50724239
Fax: (507) 5077317
Sitio web: www.mef.gob.pa

Dirección: Calle 52, bajando el Santuario, Edificio OGAWA 8° piso,
Apartado. 0816-02886, Zona 3, Ciudad de Panamá, Panamá.

12.- PERÚ

Agencia Peruana de Cooperación Internacional APCI
Sr. Carlos Pando Sánchez, Director Ejecutivo
Email: cpando@apci.gob.pe

Sra. María del Pilar Agapito Roca (Becas) Sub Directora de Capacitación
Email: magapito@apci.gob.pe
Teléfono (51 -1) 3193600
Fax (501-1) 3193688

Dirección: Av. José Pardo 261 – Miraflores – Lima, Perú

13.- REPÚBLICA DOMINICANA

Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo.
Sr. Temístocles Montás, Secretario de Estado
América Bastidas, Subsecretaria de Estado
Email: abastidas@stp.gov.do

Ismael Batista, Encargado de Becas,
Email: virtore26@hotmail.com

Teléfono (1-809) 6887000 Ext.222-227-228-
Fax (1-809) 6958432

Dirección: Av. México esq. Doctor Delgado Edificio Bloque B, Oficina Gubernamental, Santo

Domingo, República Dominicana.

14.- URUGUAY

Ministerio de Relaciones Exteriores

Embajadora Zulma Gelman, Directora General de Cooperación Internacional

Teléfono (598-2) 487 2110 / 487 1418 / 487 1421

Fax (598-2) 150 3914

Telfax 9017734

Email: registro@mrree.gub.uy

Dirección: Colonia 1206, Montevideo, Uruguay

15.- VENEZUELA

Ministerio de Planificación y Desarrollo

Sra. Nancy López, Directora General de Cooperación Técnica Internacional,

Email: nlopez@mpd.gov.ve

Teléfono (58-212) 5070813 – 5070674 – 5070714.

Fax 5070820 – 5070677 – 5070824

Dirección: Torre Oeste, Parque Central, Piso 28, Caracas, Venezuela
